De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : DICICLOPENTADIENO 94 %

Código del producto : X2340

Número de registro UE : 01-2119463601-44-0000, 01-2119463601-44-0001

Sinónimos : Triciclo-(5,2,1,0)-3,8-decadieno.

No. CAS : 77-73-6

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Producto químico base., Usar solamente como intermedio

químico.

Consulte la sección 16 y/o los anexos para conocer los usos

registrados según la norma REACH.

Usos desaconsejados : No se debe usar este producto en otras aplicaciones que no

sean las ya mencionadas, sin consultar primeramente con el

suministrador.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/Proveedor : Shell Chemicals Europe B.V.

PO Box 2334 3000 CH Rotterdam

Netherlands

Teléfono : +31 (0)10 441 5137 / +31 (0)10 441 5191 Telefax : +31 (0)20 716 8316 / +31 (0)20 713 9230

Contacto para la Ficha de Seguridad de Sustancia

Química (MSDS)

: sccmsds@shell.com

1.4 Teléfono de emergencia

+44 (0) 1235 239 670 (This telephone number is available 24 hours per day, 7 days per week)

Instituto Nacional de Toxicologia: +34 91 562 04 20

+44 (0) 1235 239 670 (Este número de teléfono esta disponibles las 24 horas del día, 7

días de la semana)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Líquidos inflamables, Categoría 2 H225: Líquido y vapores muy inflamables.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Fecha de revisión: Número SDS: Versión Fecha de la última expedición: 29.03.2023

19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024 5.2

Toxicidad aguda, Categoría 4, Oral H302: Nocivo en caso de ingestión.

Peligro de aspiración, Categoría 1 H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y

penetración en las vías respiratorias.

Toxicidad aguda, Categoría 2, Inhalación H330: Mortal en caso de inhalación.

Irritación cutáneas, Categoría 2 H315: Provoca irritación cutánea.

Irritación ocular, Categoría 2 H319: Provoca irritación ocular grave.

Toxicidad específica en determinados H335: Puede irritar las vías respiratorias.

órganos - exposición única, Categoría 3

Toxicidad para la reproducción, Categoría 2

dad o dañar el feto.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, Categoría 2

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1 H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H361: Se sospecha que puede perjudicar la fertili-

H373: Puede provocar daños en los órganos tras

exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 2 H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro









Palabra de advertencia Peligro

Indicaciones de peligro PELIGROS FISICOS:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

PELIGROS PARA LA SALUD: H302 Nocivo en caso de ingestión.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración

en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea. H319 Provoca irritación ocular grave. H330 Mortal en caso de inhalación. H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H361 Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar

el feto.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposicio-

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

nes prolongadas o repetidas.

PELIGROS MEDIOAMBIENTALES:

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos

nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Prevención:

P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P240 Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

P241 Utilizar material eléctrico/ de ventilación/ iluminación/ antideflagrante.

P242 Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

P243 Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.

P260 No respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.

P264 Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación.

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.

[En caso de ventilación inadecuada] lleve protección respiratoria.

Intervención:

P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.

P331 NO provocar el vómito.

P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P310 Comuníquese inmediatamente con un CENTRO DE INTOXICACIONES o con un médico.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P308 + P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

P362 + P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

antes de volver a usarlas. P391 Recoger el vertido.

Almacenamiento:

P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

P235 Mantener en lugar fresco.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

2.3 Otros peligros

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Puede formar peróxidos explosivos.

Puede formarse una mezcla vapor-aire inflamable/explosiva.

Los vapores son más pesados que el aire. Los vapores pueden desplazarse por el suelo y alcanzar fuentes de ignición lejanas causando un peligro de incendio por llama de retroceso.

Flotará, puede arder de nuevo sobre la superficie del agua.

Este material es un acumulador de estática.

Incluso con conexión y puesta a tierra adecuadas, este material aún puede acumular una carga electrostática.

Si se acumula una cantidad de carga suficiente, puede producirse descarga electrostática e ignición de mezclas aire-vapor inflamables.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE	Concentración (% w/w)
Dicyclopentadiene	77-73-6 201-052-9	>= 94

Contiene estabilizante.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : ACTUAR CON RAPIDEZ.

Mantener calmada a la víctima. Obtener tratamiento médico

de inmediato.

Protección de los socorristas : Cuando se administren primeros auxilios, asegúrese de utili-

zar los equipos de protección personal apropiados de acuerdo

al incidente, la lesión y los alrededores.

Si es inhalado : Llame al número de emergencias local o de la instalación.

Saque al aire fresco. No intente rescatar a la víctima a menos que lleve una protección respiratoria adecuada. Si la víctima sufre dificultad respiratoria o dolor de pecho, está mareada, inconsciente, o vomita, administre oxígeno al 100 % con una mascarilla o practique la RCP según sea necesario y trans-

pórtela al centro médico más cercano.

En caso de contacto con la

piel

Quitar la indumentaria contaminada. Lavar inmediatamente la piel con cantidades abundantes de agua durante al menos 15 minutos, siguiendo con lavado con agua y jabón si está disponible. Si ocurren enrojecimiento, hinchazón, dolor y/o ampollas, transportar al centro médico más próximo para recibir

más tratamiento.

En caso de contacto con los

ojos

Enjuagar inmediatamente los ojos con abundante agua.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

Taraba la

Trasladar al centro de salud más cercano para tratamiento

suplementario.

Por ingestión : Llame al número de emergencias local o de la instalación.

Si se traga, no inducir vómito: transportar al centro médico más próximo para recibir tratamiento adicional. Si ocurre vómito espontáneamente, mantenga la cabeza por debajo del

nivel de las caderas para prevenir la aspiración.

Enjuáguese la boca.

Si después de 6 horas aparecen alguno de los siguientes signos y síntomas, acuda al centro médico más cercano: más de 38.3°C de fiebre, respiración deficiente, congestión de

pecho, tos o silbidos continuos.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : Los signos y síntomas de irritación respiratoria pueden incluir

una sensación de ardor pasajera de la nariz y la garganta,

tos, v/o dificultad respiratoria.

La respiración de altas concentraciones de vapor puede provocar depresión del sistema nervioso central (SNC), lo que es causa de vértigo, mareos, dolor de cabeza, náuseas y pérdida

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023 Versión

19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024 5.2

> de coordinación. La inhalación continua puede provocar inconsciencia y muerte.

Los signos y síntomas de irritación de la piel pueden incluir una sensación de ardor, enrojecimiento, inflamación, v/o ampollas.

Los signos y síntomas de irritación ocular pueden incluir una sensación de ardor, enrojecimiento, inflamación, y/o visión borrosa.

Si el material penetra en los pulmones, los signos y síntomas pueden incluir tos, ahogo, sibilancias, dificultad para respirar, congestión pectoral, falta de aliento, y/o fiebre.

Si después de 6 horas aparecen alguno de los siguientes signos y síntomas, acuda al centro médico más cercano: más de 38.3°C de fiebre, respiración deficiente, congestión de pecho, tos o silbidos continuos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento Atención médica inmediata, tratamiento especial

Puede ser necesaria la respiración artificial y/o el oxígeno. Recurra al médico o al centro de control de tóxicos para ase-

soramiento.

Posibilidad de neumonitis por químicos.

Dar tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia- :

dos

Espuma, agua pulverizada o en forma de neblina. Puede usarse polvo químico seco, dióxido de carbono, arena o tierra

solamente para incendios pequeños.

Medios de extinción no apro- : No se debe echar agua a chorro.

piados

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

Si se produce combustión incompleta, puede originarse monóxido de carbono.

Flotará, puede arder de nuevo sobre la superficie del agua. El vapor del producto es más pesado que el aire, y se propagan por el suelo, siendo posible la ignición a distancia de

donde se originaron.

Incluso a temperaturas inferiores al punto de inflamación pue-

den existir vapores inflamables.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024 5.2

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

Se debe usar un equipo de protección adecuado incluidos guantes resistentes a químicos; se recomienda el uso de un traje resistente a químicos si se espera tener contacto prolongado con el producto derramado. Se debe usar un equipo de respiración autónomo en caso de acercarse al fuego en un espacio confinado. Se debe escoger la vestimenta del bombero aprobada según las normas (p. ej. Europa: EN469).

Métodos específicos de ex-

tinción

Procedimiento estándar para fuegos químicos.

Otros datos Despejar el área de incendio de todo el personal que no sea

de emergencia.

Mantener los depósitos próximos fríos rociándolos con agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales

Respetar toda la legislación local e internacional en vigor. Notificar a las autoridades si se produce, o es probable que se produzca, cualquier exposición al público en general o al medio ambiente.

Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Evitar el contacto con la piel, ojos e indumentaria.

Aislar el área peligrosa y negar la entrada a personal innece-

sario o no protegido. No inhale humos ni vapor. No manipule equipos eléctricos. 6.1.2 Para el personal de emergencia:

Evitar el contacto con la piel, ojos e indumentaria.

Aislar el área peligrosa y negar la entrada a personal innecesario o no protegido.

No inhale humos ni vapor. No manipule equipos eléctricos.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

Aislar las fugas, de ser posible, sin riesgos personales. Eliminar todas las posibles fuentes de ignición del área circundante. Contener los líquidos adecuadamente para evitar la contaminación medioambiental. Impedir que se extienda o entre en desagües, acequias o ríos usando arena, tierra, u otras barreras apropiadas. Intentar dispersar el vapor o dirigir su flujo hacia un lugar seguro usando, por ejemplo, nebulizadores. Tomar medidas preventivas contra las descargas electrostáticas. Asegurar la continuidad eléctrica mediante unión y

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

conexión a masa (puesta a tierra) de todo el equipo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza

Para derrames pequeños de líquido (< 1 bidón), transferir por medios mecánicos a un envase sellable y etiquetado para la recuperación del producto o su eliminación segura. Dejar que los residuos se evaporen o absorban a un material absorbente apropiado y eliminar de forma segura. Desalojar la tierra contaminada y eliminar de forma segura.

Para derrames grandes de líquido (> 1 bidón), transferir por medios mecánicos tales como un camión tanque con sistema de vacío a un depósito de salvamento para recuperación o eliminación segura. No eliminar los residuos con descarga de agua. Retener como residuos contaminados. Dejar que los residuos se evaporen o absorban en un material absorbente apropiado y eliminar de forma segura. Desalojar la tierra con-

taminada y eliminar de forma segura.

6.4 Referencia a otras secciones

En el Sección 8 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar una guía para la selección de los equipos de protección personal., Riesgo de explosión. Si el líquido alcanzara los sistemas de drenaje de aguas superficiales, avisar al servicio de emergencia., En el Sección 13 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar una guía para la disposición de material derramado., Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de orden técnico

Evitar la respiración del material o el contacto con el mismo. Usar solamente en áreas bien ventiladas. Lavarse bien después del manejo. Véase el Capítulo 8 de esta Ficha de Seguridad de Material para consejo sobre la selección de equipo de protección personal.

Usar la información en esta ficha como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de determinar los controles apropiados para el manejo, almacenamiento y eliminación seguros de este material. Asegurarse que se cumplen todas las normativas locales respecto a manejo y almacenamiento.

Consejos para una manipulación segura Evitar la inhalación de vapor y/o nebulizaciones.

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

Extinguir llamas. No fumar. Eliminar fuentes de ignición. Evitar chispas.

El vapor es más pesado que el aire. Cuidado con la acumula-

ción en fosos y espacios confinados.

Use una ventilación local por aspiración si existe riesgo de

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

inhalación de vapores, neblinas o aerosoles.

Los depósitos de almacenamiento a granel deben circundarse con un cubeto (muro de contención).

Eliminar debidamente cualquier trapo contaminado o materiales de limpieza a fin de evitar incendios.

Incluso con conexión y puesta a tierra adecuadas, este material aún puede acumular una carga electrostática.

Si se acumula una cantidad de carga suficiente, puede producirse descarga electrostática e ignición de mezclas aire-vapor inflamables.

Tenga precaución al realizar operaciones de manipulación que puedan originar peligros adicionales a causa de la acumulación de cargas estáticas.

Las mismas pueden incluir, pero sin limitarse a, bombeo (especialmente flujos turbulentos), mezcla, filtrado, carga a chorro, limpieza y llenado de tanques y contenedores, muestreo, transbordo, medición, operaciones de camiones de aspiración, y movimientos mecánicos.

Dichas actividades pueden resultar en descarga estática, por ej., la formación de chispas.

Restrinja la velocidad en la tubería durante el bombeo a fin de evitar la generación que descarga electrostática (≤ 1 m/s hasta que el llenadero esté sumergido al doble de su diámetro, luego ≤ 7 m/s). Evite la carga a chorro.

NO use aire comprimido para operaciones de llenado, descarga o manipulación.

Deberían mantenerse los niveles del inhibidor.

Protéjase de la luz.

Trasvase de Producto : Si se usan bombas de desplazamiento positivo, estarán dota-

das de válvula no integrada de alivio de presión. Consulte la

guía orientativa en la sección Manipulación.

Medidas de higiene : Lavar las manos antes de comer, beber, fumar y utilizar el

lavabo. Lavar la ropa contaminada antes de reutilizarla.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Más información acerca de la : estabilidad durante el almacenamiento

Mantener alejado de aerosoles, materiales inflamables, agentes oxidantes, corrosivos y de productos nocivos o tóxicos para el ser humano o para el medio ambiente.

Debe almacenarse en un área bien ventilada, rodeada de un dique (terraplenada), alejado de la luz del sol, fuentes de ignición y otras fuentes de calor.

El producto debe mantenerse inhibido durante el almacenamiento y el envío, porque puede polimerizarse.

No deben liberarse a la atmósfera los vapores de los depósitos. Deben controlarse las pérdidas de producto durante el almacenamiento, mediante un sistema adecuado de tratamiento de vapores.

Se recomienda aislamiento de nitrógeno.

Durante el bombeo se genera carga electrostática.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

La descarga electrostática puede provocar incendio. Para reducir el peligro, cerciórese de que haya continuidad eléctrica mediante la conexión a tierra (puesta a tierra) de todos los equipos.

Los vapores presentes en el espacio de cabeza del contenedor de almacenamiento pueden encontrarse en el límite de explosividad/inflamabilidad y, por lo tanto, ser inflamables. Reacciona con el oxígeno atmosférico. El material contiene un estabilizador para inhibir el cambio de color debido a la oxidación.

El almacenaje prolongado del producto puede hacer que el estabilizador pierda su eficacia.

El producto se distribuye normalmente en una forma estabilizada. Si el período de almacenaje y/o la temperatura de almacenaje permisibles se exceden notablemente, el producto puede polimerizarse con la evolución de calor.

Temperatura de almacenamiento:

Temperatura ambiente.

Material de embalaje : Material apropiado: Para contenedores o revestimientos de

contenedores, utilice acero inoxidable.

Material inapropiado: Cobre, Aleaciones de cobre.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Consulte la sección 16 y/o los anexos para conocer los usos

registrados según la norma REACH.

Consulte las referencias adicionales que proporcionan prácticas de manipulación seguras para líquidos considerados acumuladores de estática:

Instituto Americano del Petróleo 2003 (Protección contra igniciones ocasionadas por co-rrientes vagabundas, estáticas y de rayos) o norma NFPA 77 de la Asociación Estadounidense de Protección contra el Fuego (Prácticas recomendadas para electricidad estática).

IEC TS 60079-32-1: Riesgos electrostáticos, directrices

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de expo- sición)	Parámetros de control	Base
Dicyclopentadiene	77-73-6	VLA-ED	5 ppm	ES VLA

Límites biológicos de exposición profesional

Ningún límite biológico asignado.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

Nombre de la sustan- cia	Uso final	Vía de exposi- ción	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
Dicyclopentadiene	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos loca- les	160,23 mg/m3
Dicyclopentadiene	Trabajadores	Cutánea	A largo plazo - efectos sistémicos	0,3 mg/kg pc/día
Dicyclopentadiene	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	1,058 mg/m3
Dicyclopentadiene	El hombre en el medio ambiente	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	0,26 mg/m3
Dicyclopentadiene	El hombre en el medio am- biente	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	0,15 mg/kg pc/día

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
Dicyclopentadiene	Agua dulce	0,029 mg/l
Dicyclopentadiene	Sedimento	5,49 mg/kg
Dicyclopentadiene	Suelo	0,86 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
Dicyclopentadiene	Planta de tratamiento de aguas residuales	0,85 mg/l

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Leer junto con la posible situación de exposición relacionada con su uso específico que se encuentra en el Anexo.

El nivel de protección y los tipos de controles necesarios variarán dependiendo de las potenciales condiciones de exposición. Seleccionar controles basados en una valoración de riesgos de las circunstancias locales. Las medidas a tomar apropiadas incluyen las relacionadas con: Usar sistemas sellados siempre que sea posible.

Ventilación adecuada, controlando las concentraciones suspendidas en el aire por debajo de las directrices/límites de exposición, evitando las explosiones.

Se recomienda ventilación local del lugar.

Se recomiendan cañones de agua a presión para incendios y sistemas surtidores de agua a granel.

Cuando el material se calienta, atomiza, o se forma niebla, existe un riesgo potencial mayor de que se generen concentraciones suspendidas en el aire.

Lavaojos y duchas para uso en caso de emergencia.

Información general:

Siempre cumpla las medidas de buena higiene personal, como lavarse las manos después de manipular el material y antes de comer, beber o fumar. Lave rutinariamente la ropa de trabajo y los equipos de protección para quitar los contaminantes. Descarte la ropa contaminada y el calzado que no se haya podido limpiar. Siga prácticas de buena limpieza de las instalaciones. Defina los procedimientos de manipulación segura y mantenimiento de los controles.

Eduque y capacite a los trabajadores acerca de los peligros y las medidas de control relevantes para las actividades normales asociadas a este producto.

Asegúrese de seleccionar, probar y mantener adecuadamente los equipos que se usan para controlar la exposición, ej. equipos de protección personal, ventilación de escape local. Apagar los sistemas antes de abrir o realizar el mantenimiento del equipamiento.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

Guardar sellados los desagües hasta la evacuación o para reciclar posteriormente.

Protección personal

Leer junto con la posible situación de exposición relacionada con su uso específico que se encuentra en el Anexo.

La información proporcionada se realizó de acuerdo con la directiva de EPI (Directiva del Consejo 89/686/EEC) y los estándares del Comité Europeo de Normalización (CEN).

El equipo de protección individual (EPI) debe satisfacer las normas nacionales recomendadas. Comprobar con los proveedores de equipo de protección personal.

Protección de los ojos : Gafas a prueba de salpicaduras químicas (monogafas resis-

tentes a productos químicos).

Use máscara facial completa si es probable que ocurran

salpicaduras.

Aprobado según la Norma EN166 de la UE.

Protección de las manos

Observaciones

Cuando se pueda producir contacto de las manos con el producto, el uso de guantes homologados por normas reconocidas (p.ej. EN 374 en Europa y F739 en EE.UU.) y confeccionados con los siguientes materiales puede proporcionar protección química adecuada: Protección a largo plazo: Viton. Contacto accidental/Protección contra salpicaduras: Caucho de nitrilo. La idoneidad y durabilidad de un guante es dependiente de su uso, p.ej., frecuencia y duración de contacto, resistencia química del material del guante, destreza. Siempre solicite consejo de los proveedores de guantes. Deberán cambiarse los guantes contaminados.

En el caso de contacto continuo le recomendamos el uso de guantes con un tiempo de permeabilidad de más de 240 minutos, preferentemente para > 480 minutos si se pueden identificar guantes apropiados. Para protección a corto plazo o de salpicaduras recomendamos lo mismo, pero reconocemos que puede no haber disponibles guantes con este nivel de protección y en este caso puede ser aceptable un tiempo de permeabilidad menor, siempre y cuando se sigan regímenes apropiados de mantenimiento y reemplazo. El grosor de los guantes no es una buena forma de predecir la resistencia a un químico, ya que esta depende de la composición exacta del material de los guantes. Dependiendo de la marca y el modelo, los guantes deben tener un grosor mayor de 0,35 mm.

La higiene personal es un elemento clave para el cuidado eficaz de las manos. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias. Después de usar los guantes, las manos deberían lavarse y secarse concienzudamente. Se recomienda el uso de una emulsión hidratante no perfumada.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Número SDS: Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 29.03.2023 Versión

19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024 5.2

Protección de la piel y del

cuerpo

Guantes/guantes de puño largo, botas, y mandil resistentes a productos químicos (cuando existe riesgo de salpicaduras).

Use ropa antiestática, ignífuga.

Si los controles de ingeniería no mantienen las concentracio-Protección respiratoria

> nes en aire a un nivel adecuado para proteger la salud de los trabajadores, seleccionar un equipo de protección respiratoria para las condiciones de uso específicas y que cumpla la

legislación en vigor.

Comprobar con los proveedores de equipos de protección

respiratoria.

Cuando los respiradores con filtro de aire no sean adecuados (p.ej.concentraciones en aire muy altas, riesgo de deficiencia de oxígeno, espacios confinados) usar aparatos de

respiración autónoma.

Cuando los respiradores con filtro de aire sean adecuados, elegir una combinación adecuada de máscara y filtro. Si las mascarillas con filtro de aire son adecuadas para las

condiciones de uso:

Seleccionar un filtro adecuado para gases orgánicos y vapores (Punto de Ebullición >65°C) (149°F) cumpliendo la norma

EN14387.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico Líquido de color paja pálido o sólido ceroso amarillo.

Color Datos no disponibles

Olor Como de alcanfor

Umbral olfativo Datos no disponibles

Punto de fusión/congelación Valor típico 10 - 15 °C

Punto /intervalo de ebullición Valor típico 170 - 190 °C (101 kPa)

Inflamabilidad

Inflamabilidad (líquidos) Líquido flamables que acumulan estática.

Límite inferior de explosión y límite superior de explosión / límite de inflamabilidad

Límite superior de explo- : 6,3 %(V)

sividad / Limites de inflamabilidad superior

Límites inferior de explo- : 0,8 %(V)

sividad / Límites de in-

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

flamabilidad inferior

Punto de inflamación : Valor típico 32 °C

Temperatura de auto-

inflamación

: 503 °C

Temperatura de descomposición

Temperatura de descom-

posición

Datos no disponibles

pH : No aplicable

Viscosidad

Viscosidad, dinámica : 4 mPa.s (20 °C)

Método: ASTM D445

Viscosidad, cinemática : Valor típico 4,5 mm2/s (20 °C)

Método: ASTM D445

Valor típico 2,8 mm2/s (40 °C)

Método: ASTM D445

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : 40 mg/l (22 °C)

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 3,16

Método: Valor(es) calculado(s)

Presión de vapor : 186 Pa (20 °C)

Densidad relativa : 0,965 - 0,98 (30 °C)

Método: ASTM D4052

Densidad : 965 - 980 kg/m3 (30 °C)

Método: ASTM D4052

975 - 989 kg/m3 (20 °C) Método: ASTM D4052

Densidad relativa del vapor : 4,5

9.2 Otros datos

Propiedades explosivas : No aplicable

Propiedades comburentes : Datos no disponibles

Inflamabilidad (líquidos) : Líquido flamables que acumulan estática.

Tasa de evaporación : Datos no disponibles

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

Conductibilidad : Conductividad baja: < 100 pS/m, La conductividad de este

material lo convierte en un acumulador de estática., Un líquido es considerado no conductor si su conductividad es inferior a 100 pS/m y semiconductor si su conductividad es inferior a 10000 pS/m., Ya se trate de un líquido no conductor o semiconductor, las precauciones son las mismas., Diversos factores como la temperatura del líquido, la presencia de contaminantes y los aditivos antiestáticos pueden influir enormemente

en la conductividad de un líquido.

Tensión superficial : 30 mN/m, 37,8 °C

28 mN/m, 71,1 °C

Peso molecular : 132,2 g/mol

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Una exposición prolongada al aire puede conducir a la formación de peróxidos. Reacciona con agentes oxidantes fuertes.

10.2 Estabilidad química

El producto se distribuye normalmente en una forma estabilizada. Si el período de almacenaje y/o la temperatura de almacenaje permisibles se exceden notablemente, el producto puede polimerizarse con la evolución de calor.

Reacciona violentamente con:

Ácidos nítrico, sulfúrico y clorosulfúrico.

Se oxida en contacto con el aire para formar peróxidos inestables.

Puede producirse polimerización a temperaturas elevadas.

Normalmente es estable en condiciones ambientales y si está inhibido apropriadamente.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Normalmente es estable en condiciones ambientales y si está

inhibido apropriadamente.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

tarse

Calor, llamas y chispas.

Exposición al aire.

Exposición al la luz del sol.

En ciertas circunstancias el producto puede inflamarse debido

a la electricidad estática.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Agentes oxidantes fuertes

Ácidos fuertes Bases fuertes Aleaciones de cobre

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

10.6 Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica depende en gran medida de las condiciones. Una mezcla compleja de sólidos, líquidos y gases suspendida en el aire, incluyendo monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros compuestos orgánicos se liberará cuando este material experimenta combustión o degradación térmica u oxidativa.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información sobre posibles

vías de exposición

: La exposición puede producirse por inhalación, ingestión, absorción cutánea, contacto con la piel o los ojos, e ingestión

accidental.

Toxicidad aguda

Componentes:

Dicyclopentadiene:

Toxicidad oral aguda : DL 50 (Rata, machos y hembras): >300-<=2000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD Observaciones: Nocivo en caso de ingestión.

Toxicidad aguda por inhala-

ción

LC 50 (Rata, machos y hembras): > 0.5 - <= 2 mg/l

Tiempo de exposición: 6 h Prueba de atmosfera: vapor

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Observaciones: Mortal si se inhala.

Toxicidad cutánea aguda : DL 50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas

Componentes:

Dicyclopentadiene:

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Observaciones : Provoca irritación cutánea.

Lesiones o irritación ocular graves

Componentes:

Dicyclopentadiene:

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 405 del OECD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

Observaciones : Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Componentes:

Dicyclopentadiene:

Especies : Conejillo de indias

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD

Observaciones : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

Componentes:

Dicyclopentadiene:

Genotoxicidad in vitro : Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación.

Método: Método no estándar aceptable.

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación.

Método: Directrices de ensayo 476 del OECD

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación.

Genotoxicidad in vivo : Especies: Ratón

Método: Directrices de ensayo 474 del OECD

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células

germinales- Valoración

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

Carcinogenicidad

Componentes:

Dicyclopentadiene:

Carcinogenicidad - Valora-

ción

: Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

Material	GHS/CLP Carcinogenicidad Clasificación
Dicyclopentadiene	No está clasificado como carcinógeno

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

Toxicidad para la reproducción

Componentes:

Dicyclopentadiene:

Efectos en la fertilidad : Especies: Rata

Sexo: machos y hembras Vía de aplicación: Oral

Método: Equivalente o similar a la directriz 416 de pruebas de

la OCDE

Observaciones: Sospechado de perjudicar la fertilidad o el

feto.

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Componentes:

Dicyclopentadiene:

Vía de exposición : Inhalación Órganos diana : Vías respiratorias

Observaciones : Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Componentes:

Dicyclopentadiene:

Órganos diana : Sistema nervioso central

Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de

órganos diana, exposición repetida, categoría 2.

Toxicidad por dosis repetidas

Componentes:

Dicyclopentadiene:

Especies : Rata, machos y hembras

Vía de aplicación : Oral

Método : Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz 422 de la

OECD

Órganos diana : No se indicaron órganos objetivo específicos.

Especies : Rata, machos y hembras

Vía de aplicación : Inhalación Prueba de atmosfera : vapor

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

Método : Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz 413 de la

OECD

Órganos diana : No se indicaron órganos objetivo específicos.

Especies : Rata, machos y hembras

Vía de aplicación : Oral

Método : Directrices de ensayo 408 del OECD

Síntomas : Temblores

Toxicidad por aspiración

Componentes:

Dicyclopentadiene:

La aspiración a los pulmones cuando se traga o vomita puede provocar neumonía química que puede ser fatal.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Componentes:

Dicyclopentadiene:

Observaciones : Puede haber clasificaciones de otras autoridades en diferen-

tes marcos reglamentarios.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Componentes:

Dicyclopentadiene:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oryzias latipes (medaka)): 15,7 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Observaciones: Nocivo LL/EL/IL50 > 10 <= 100 mg/l

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024 5.2

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,62 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Observaciones: Tóxico LL/EL/IL50 > 10 <= 100 mg/l

Toxicidad para las algas/plantas :

acuáticas

Observaciones: Nocivo

LL/EL/IL50 > 10 <= 100 mg/l

Factor-M (Toxicidad acuática : 1

aguda)

Toxicidad para microorganis-

mos

EC10 (Pseudomonas putida): 2,2 mg/l

Método: Otro método de guía.

Observaciones: Tóxico $LL/EL/IL50 > 1 \le 10 \text{ mg/l}$

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,98 mg/l

Tiempo de exposición: 14 d

Especies: Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)

Método: Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz

204 de la OECD

Observaciones: NOEC/NOEL > 0.1 - <=1.0 mg/l

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,574 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d Especies: Daphnia sp. (Copépodo)

Método: Basado en la modelización cuantitativa de la relación

estructura-actividad (QSAR, por sus siglas en inglés)

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

Dicyclopentadiene:

Biodegradabilidad Biodegradación: 0 %

Tiempo de exposición: 28 d

Método: Directrices de ensayo 301F del OECD Observaciones: No es fácilmente biodegradable.

Se oxida rápidamente en contacto con el aire, por reacción foto-

química.

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

Dicyclopentadiene:

Bioacumulación Observaciones: No se bioacumula significativamente.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

12.4 Movilidad en el suelo

Componentes:

Dicyclopentadiene:

Movilidad : Observaciones: Flota sobre el agua.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componentes:

Dicyclopentadiene:

Valoración : Esta sustancia no cumple con todos los criterios de cribado

en cuanto a persistencia, bioacumulación y toxicidad y por lo tanto, no se considera persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (mPmB)..

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan pro-

piedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1~%

o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : Recuperar o reciclar si es posible.

Es responsabilidad del productor de residuos determinar la toxicidad y las propiedades físicas del material producido para determinar la clasificación de residuos apropiada y los métodos de eliminación de conformidad con los reglamentos en

vigor.

No eliminar enviando al medio ambiente, drenajes o cursos

de agua.

Los residuos no deben contaminar el suelo y el agua.

La eliminación debe hacerse de conformidad con las leyes y reglamentos regionales, nacionales y locales en vigor. Los reglamentos locales pueden ser más rigurosas que los requisitos regionales o nacionales y se deben cumplir.

Envases contaminados : Envasado: Vaciado: Colocar el envase boca abajo, e inclinar

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

ligeramente, cerca de 10 grados, para permitir el escurrimiento de forma tal que la parte más baja del envase sea el orificio de salida. En algunos envases deberá practicarse un orificio adicional. El escurrimiento deberá realizarse a temperatura ambiente (al menos 15 °C). Esperar hasta que el envase quede seco por goteo. No cerrar el envase después del escurrimiento. Tener presente los riesgos relacionados con el vaciado de envases y contenedores con líquidos inflamables. El envase vaciado deberá ventilarse en un lugar seguro alejado de las chispas y llamas. Los residuos pueden constituir un riesgo de explosión. No perforar, cortar o soldar envases, contenedores o bidones que no se hayan sometido a limpieza.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR : 2048 RID : 2048 IMDG : 2048 IATA : 2048

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : DICICLOPENTADIENO
RID : DICICLOPENTADIENO
IMDG : DICYCLOPENTADIENE

IATA : DICYCLOPENTADIENE

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR : 3
RID : 3
IMDG : 3
IATA : 3

14.4 Grupo de embalaje

ADR

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : F1 Número de identificación de : 30

peligro

Etiquetas : 3

RID

Grupo de embalaje : III

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

Código de clasificación : F1 Número de identificación de : 30

peligro

Etiquetas : 3

IMDG

Grupo de embalaje : III Etiquetas : 3

IATA

Grupo de embalaje : III Etiquetas : 3

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones : Precauciones especiales: Consulte el Capítulo 7, Manipula-

ción y almacenamiento, para conocer las precauciones especiales que el usuario debe tener en cuenta o respetar en rela-

ción con el transporte.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Categoría de contaminación : Y Tipo de embarque : 2

Nombre del producto : 1,3-Cyclopentadiene dimer (molten)

Información Adicional : Este producto puede transportarse bajo inertización con ni-

trógeno. El nitrógeno es un gas inodoro e invisible. La exposición a atmósferas enriquecidas con nitrógeno desplaza al oxígeno disponible lo cual puede causar asfixia o muerte. El personal debe observar precauciones de seguridad estrictas cuando se trate de una entrada a un espacio limitado.

Transporte a granel según el anexo II del Marpol y el Código

IBC

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

para la sustancia o la mezcia

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización : El producto no está sujeto a la auto-

(Annexo XIV) rización bajo REACh.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo

59).

Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), ar-

tículo 57).

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

H2

TOXICIDAD AGUDA

P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES

E1 PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

Otras regulaciones:

La información reglamentaria no pretende ser extensa. Pueden aplicarse otras reglamentaciones a este material.

El producto está sujeto al Real Decreto 840/2015, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas basado en Seveso III directive (2012/18/EU).

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

AIIC : Repertoriado

DSL : Repertoriado

IECSC : Repertoriado

ENCS : Repertoriado

KECI : Repertoriado

NZIoC : Repertoriado

PICCS : Repertoriado

TSCA : Repertoriado

ENCS : Repertoriado

TCSI : Repertoriado

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

15.2 Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una Valoración de la Seguridad Química para esta sustancia.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de otras abreviaturas

ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -

Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional

ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Consejos relativos a la for-

mación

Debe disponer a los trabajadores la información y la forma-

ción práctica suficientes.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

Otra información

Guía para la Industria y herramientas sobre REACH por favor visite la página Web de CEFIC en http://cefic.org/Industrysupport.

Esta sustancia no cumple con todos los criterios de cribado en cuanto a persistencia, bioacumulación y toxicidad y por lo tanto, no se considera persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (mPmB).

Una barra vertical (|) en el margen izquierdo indica una modificación con respecto a la versión anterior.

Este producto está clasificado como R22/H302 Dañino en caso de ingestión. Se aplica el mismo consejo de control a todos los usos de este producto y se incluye en la Sección 8 de la hoja de datos de seguridad. No se presenta una situación de exposición.

Este producto está clasificado como H304 (Puede ser mortal si se ingiere o si ingresa en las vías respiratorias). El riesgo se relaciona con la posible aspiración. El riesgo que surge de la amenaza de aspiración se relaciona únicamente con las propiedades físico-químicas de la sustancia. Por lo tanto, el riesgo puede controlarse mediante la implementación de medidas de manejo de riesgos diseñadas específicamente para esta amenaza e incluidas en el capítulo 8 de SDS. No se presenta un escenario de exposición.

Fuentes de los principales datos utilizados para elaborar la ficha Los datos citados provienen, sin limitaciones, de una o más fuentes de información (ej. datos toxicológicos de los Servicios de Salud de Shell, datos de los proveedores de materiales, CONCAWE, la base de datos IUCLID de la Unión Europea, la reglamentación 1272 de la CE, etc.).

Clasificación de la mezcla: Procedimiento de clasificación: Flam, Liq, 2 H225 Sobre la base de datos experimenta-Acute Tox. 4 H302 Opinión de expertos y la determinación del peso de las pruebas. Asp. Tox. 1 H304 Opinión de expertos y la determinación del peso de las pruebas. Acute Tox. 2 H330 Opinión de expertos y la determinación del peso de las pruebas. Skin Irrit. 2 H315 Opinión de expertos y la determinación del peso de las pruebas. Eye Irrit. 2 Opinión de expertos y la determina-H319 ción del peso de las pruebas. STOT SE 3 H335 Opinión de expertos y la determinación del peso de las pruebas.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

Repr. 2 H361 Opinión de expertos y la determina-

ción del peso de las pruebas.

STOT RE 2 H373 Opinión de expertos y la determina-

ción del peso de las pruebas.

Aquatic Acute 1 H400 Opinión de expertos y la determina-

ción del peso de las pruebas.

Aquatic Chronic 2 H411 Opinión de expertos y la determina-

ción del peso de las pruebas.

Usos identificados según el sistema de descriptores de usos

Usos: trabajador

Título : producción de sustancias

- Industria

Usos: trabajador

Título : Uso como producto intermedio

- Industria

Usos: trabajador

Título : Producción de polímeros

- Industria

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES/ES

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

30000000239		
30000000239	00000239	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Título	producción de sustancias- Industria	
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3, SU8, SU9 Categorías de procesos: PROC 1, PROC 2, PROC 3, PROC 4, PROC 8a, PROC 8b, PROC 15 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC1, ERC4, ESVOC SpERC 1.1.v1	
Alcance del proceso	Producción de sustancias o uso como producto intermedio, producto químico de proceso o producto de extracción. Incluye reciclar/recuperación, transporte, almacenamiento, mantenimiento ycarga (incluido barco marítimo/fluvial, vehículo de carretera/sobre carriles y contenedor para granel).	

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Cubre el 100 % del uso de la sustancia/producto (a menos que se establezca lo contrario).,	
Frecuencia y duración del	uso	
Cubre exposiciones diarias d lo contrario).	e hasta 8 horas (a menos que se indique	
,	onales que afectan a la exposición	
0		

Se asume un uso a no más de 20°C sobre la temperatura de ambiente (si no indicado diferente).

Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (sustancias irritantes para la piel)	Evitar el contacto directo del producto con la piel. Indentificar areas potenciales para el contacto indirecto con la piel. Usar guantes (examninados según EN374), si es probable el contacto de la piel con la sustancia. Ensuciamientos / cantidades derramadas limpiar directamente tras suceder. ensuciamiento de la piel lavar inmediatamente. realizar un entrenamiento básico para la plantilla, para minimar la exposicióny se informe sobre los problemas de piel que puedan surgir eventualmente.
Medidas generales (irritan-	Utilice protección adecuada para los ojos.
tes de los ojos).	Evitar el contacto directo del producto con los ojos y también
tes de los ojos).	Evitar el contacto directo del producto con los ojos y tambiér mediante la contaminación de las manos.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Fecha de la última expedición: 29.03.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

5.2 19.02.2024 800001009639

Exposiciones generales (sistemas cerrados)	Ninguna otra medida específica identificada.
Exposiciones generales (sistemas cerrados)con colección de muestrasMedidas generales (sustancias irritantes para la piel)	Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción.
Exposiciones generales (sistemas cerrados)Utilice en procesos contenidos por lotes	Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción.
Exposiciones generales (sistemas abier- tos)Procesos por lotescon colección de muestras	Maneje la sustancia dentro de un sistema predominantemente cerrado provisto con ventilación por extracción. Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción. Proporcione un buen nivel de ventilación general o controlada (5 a 15 renovaciones de aire por hora). Utilice guantes adecuados aprobados por EN374.
Procesos de muestreo	Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción. Utilice guantes adecuados aprobados por EN374.
Actividades de laboratorio	Manéjelo en una campana para gases o bajo ventilación por extracción. Proporcione un buen nivel de ventilación general o controlada (5 a 15 renovaciones de aire por hora).
Transferencias a gra- nel(Sistemas abiertos)con posibilidad de producción de aerosoles.	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. Utilice guantes adecuados aprobados por EN374.
Transferencias a gra- nel(Sistemas cerrados)	Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción. Utilice guantes adecuados aprobados por EN374.
Equipos de limpieza y man- tenimiento	Drene y enjuague el sistema antes de la apertura o mantenimiento del equipo. Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. , o: Utilice un respirador conforme a EN140 con filtro Tipo A o mejor. Utilice guantes resistentes a productos químicos (conforme a EN374) en combinación con un entrenamiento 'básico' de los empleados.
Almacenamiento.Medidas generales (sustancias irri- tantes para la piel)	Almacene la sustancia dentro de un sistema cerrado. Provea ventilación por extracción en los puntos de transferencia de material y en otras aberturas.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Fecha de la última expedición: 29.03.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

5.2 19.02.2024 800001009639

	Utilice guantes resistentes a productos q EN374) en combinación con un entrenan empleados.	
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
Sustancia es una textura únio	ca	
No biodegradable		
Cantidades utilizadas		
Parte usada regional del tone	elaje-UE:	0,2
Cantidad de uso regional (tor		1E+04
Fracción usada localmente de		1
Toneladas anuales del lugar		1E+04
Toneladas diarias máximas d		3,3E+04
Frecuencia y duración del u		1 -1
Puesta libre continua.		
Días de emisión (días/Año):		300
	fluenciados por la gestión de riesgos	1 220
Factor de dilución de agua du		40
Factor de dilución de agua de		100
	ación que afectan la exposición ambien	
	aire del proceso(puesta libre inicial antes	1E-03
	ua residual del proceso (puesta libre	3E-04
	I suelo de procesos (puesta libre inicial	1E-04
Condiciones técnicas y me al medio ambiente	didas durante el proceso (fuente) para e	evitar la liberación
	practicas en lugares diferentes son las	
estimaciones cautas sobre la		
	itio y medidas para reducir o limitar des	cargas, emisiones
	ncia no diluida enel agua residual local o	
No es necesario un tratamier	to de aguas residuales.	
	e provoca por microbios en plantas de-	
	na eficiencia de retención típica de (%):	90
	el lugar de echotiene una capacidad	90,9
	radora domésticano es necesario un en el lugar.	0
	para evitar o limitar la liberación al ext	erior del sitio
No echar lodo industrial sobre		
Lodo activado se debe quem	ar, guardar o rehechurar.	
Condiciones y medidas relacionadas con el plan de tratamiento de aguas cloacales del municipio		
Eliminación estimada de la su	ustancia de aguas residuales mediante el	90,9

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

tratamiento doméstico de aguas negras (%)	
Efecto total de la evaciación de aguas residuales según en el empla-	90,9
zamiento-y ajena-(planta depuradora interior) RMM(%):	
Toneladas máximas permitidas del lugar (MSafe)basando a la puesta	6,2E+04
libre después de un tratamiento completo de agua residual (kg/d):	
Supuesta planta depuradora doméstica-cuota de agua residual (m³/d):	2.000
Condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de residuos para la	
eliminación	
Durante la producción la sustancia no forma residuos.	
Durante la producción la sustancia no forma residuos.	le residuos
	le residuos

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA	

Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA, sino indicado de otra manera.

Sección 3.2: Medio ambiente

Modelo EUSES usado.

POSIBLE SITUACION DE EXPOSICION		PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ESITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
---------------------------------	--	---

Sección 4.1: Salud

La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo.

Los datos de riesgos disponibles no permiten la derivación de un nivel sin efecto derivado (DNEL) en cuanto a efectos irritantes para la piel.

Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.

Sección 4.2: Medio ambiente

La directriz basa a las condiciones de trabajo adaptadas, que no se tiene que aplicar a todos los lugares; por eso puese ser necesaria una escalación, para fijar medidas de gestión de riesgo adecuadas.

El efecto necesario para separar las aguas residuales se puede conseguir con la aplicación de tecnologías en el emplazamiento ajenas, sóloo en combinación.

Capacidad separadora necesaria para aire se puede lograr con la aplicación de tecnologías en emplazamiento, sólo o en combinación.

Más detalles sobre la escalación y tecnologías de control contiene SpERC-Factsheet (http://cefic.org).

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Fecha de la última expedición: 29.03.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

5.2 19.02.2024 800001009639

Posible situación de exposición: trabajador

300000000241	Sioloni. Habajadoi	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Título	Uso como producto intermedio- Industria	
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3, SU10 Categorías de procesos: PROC 1, PROC 2, PROC 3, PROC 4, PROC 8a, PROC 8b, PROC 15 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC6a, ESVOC SpERC 6.1a.v1	
Alcance del proceso	Uso de la sustancia como producto intermedio (no relaciona- do con Condiciones Estrictamente Controladas). Se incluye el reciclado y la recuperación, el trasvase de materiales, el almacenamiento, la toma de muestras, las actividades de laboratorio asociadas, el mantenimiento y la carga (incluyen- do buques o gabarras, transporte por carretera o ferrocarril y contenedores de producto a granel).	

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sus-	Cubre el 100 % del uso de la sustancia/producto (a menos	
tancia en la Mezcla/Artículo	que se establezca lo contrario).,	
Frecuencia y duración del	uso	
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		
rente). Se asume que están implant	de 20°C sobre la temperatura de ambiente (si no indicado difeadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.	
Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos	
Medidas generales (sustancias irritantes para la piel)	Evitar el contacto directo del producto con la piel. Indentificar areas potenciales para el contacto indirecto con la piel. Usar guantes (examninados según EN374), si es probable el contacto de la piel con la sustancia Ensuciamientos / cantidades derramadas limpiar directamente tras suceder. ensuciamiento de la piel lavar inmediatamente. realizar un entrenamiento básico para la plantilla, para minimar la exposicióny se informe sobre los problemas de piel que puedan surgir eventualmente.	
Medidas generales (irritan-	Utilice protección adecuada para los ojos.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Fecha de la última expedición: 29.03.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

5.2 19.02.2024 800001009639

tes de los ojos).	Evitar el contacto directo del producto con los ojos y también mediante la contaminación de las manos.
Exposiciones generales (sistemas cerrados)	Utilice guantes adecuados aprobados por EN374.
Exposiciones generales (sistemas cerrados)con colección de muestrasMedidas generales (sustancias irritantes para la piel)	Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción.
Exposiciones generales (sistemas cerrados)Utilice en procesos contenidos por lotes	Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción.
Exposiciones generales (sistemas abier- tos)Procesos por lotescon colección de muestras	Maneje la sustancia dentro de un sistema predominantemente cerrado provisto con ventilación por extracción. Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción. Proporcione un buen nivel de ventilación general o controlada (5 a 15 renovaciones de aire por hora). Utilice guantes adecuados aprobados por EN374.
Procesos de muestreo	Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción. Utilice guantes adecuados aprobados por EN374.
Actividades de laboratorio	Manéjelo en una campana para gases o bajo ventilación por extracción. Proporcione un buen nivel de ventilación general o controlada (5 a 15 renovaciones de aire por hora).
Transferencias a gra- nel(Sistemas abiertos)con posibilidad de producción de aerosoles.	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. Utilice guantes adecuados aprobados por EN374.
Transferencias a gra- nel(Sistemas cerrados)	Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción. Utilice guantes adecuados aprobados por EN374.
Equipos de limpieza y man- tenimiento	Drene y enjuague el sistema antes de la apertura o mantenimiento del equipo. Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. , o:
	Utilice un respirador conforme a EN140 con filtro Tipo A o mejor. Utilice guantes resistentes a productos químicos (conforme a EN374) en combinación con un entrenamiento 'básico' de los empleados.
Almacenamiento.Medidas	Almacene la sustancia dentro de un sistema cerrado.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Fecha de la última expedición: 29.03.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

5.2 19.02.2024 800001009639

generales (sustancias irritantes para la piel) Provea ventilación por extracción en los puntos de transferencia de material y en otras aberturas. Utilice guantes resistentes a productos químicos (conforme a EN374) en combinación con un entrenamiento 'básico' de los empleados.			
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental		
Sustancia es una textura úni-			
No biodegradable			
Cantidades utilizadas			
Parte usada regional del tone	elaje-UE:	0,1	
Cantidad de uso regional (tor		1,0E+03	
Fracción usada localmente d		1	
Toneladas anuales del lugar	(toneladas / año):	1,0E+03	
Toneladas diarias máximas d		3,3E+03	
Frecuencia y duración del		•	
Puesta libre continua.			
Días de emisión (días/Año):		300	
	fluenciados por la gestión de riesgos		
Factor de dilución de agua d		10	
Factor de dilución de agua de mar local:		100	
Otras condiciones de operación que afectan la exposición ambiental			
	aire del proceso(puesta libre inicial antes	2,0E-04	
	gua residual del proceso (puesta libre	3,0E-04	
,	el suelo de procesos (puesta libre inicial	1,0E-03	
	didas durante el proceso (fuente) para e	evitar la liberación	
al medio ambiente	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
	practicas en lugares diferentes son las		
estimaciones cautas sobre la			
Condiciones técnicas del sitio y medidas para reducir o limitar descargas, emisiones			
al aire y liberaciones al sue		J , 1	
Peligro de contaminación se			
Limitar la emisión del aire a una eficiencia de retención típica de (%):		80	
Agua residual tratar en el lugar (antes de conducir a las aguas), para		90,9	
la eficiencia de limpieza requ			
	iradora domésticano es necesario un	0	
tratamiento del agua residua			
Si se vacía en la planta depu	radora domésticano es necesario un		
tratamiento del agua residua			
Evitar el derrame de la susta recuperarla allí.	ncia no diluida enel agua residual local o		
Medidas en la organizaciór	n para evitar o limitar la liberación al ext	erior del sitio	
No echar lodo industrial sobr	e suelos naturales.		
Lodo activado se debe quem	ar, guardar o rehechurar.		
Condiciones y medidas rel del municipio	acionadas con el plan de tratamiento de	aguas cloacales	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 29.03.2023 Versión Número SDS:

19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024 5.2

Eliminación estimada de la sustancia de aguas residuales mediante el tratamiento doméstico de aguas negras (%)	90,9	
Efecto total de la evaciación de aguas residuales según en el empla- zamiento-y ajena-(planta depuradora interior) RMM(%):	90,9	
Toneladas máximas permitidas del lugar (MSafe)basando a la puesta	1,8E+04	
libre después de un tratamiento completo de agua residual (kg/d): Supuesta planta depuradora doméstica-cuota de agua residual (m³/d):		
Condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de residuos para la eliminación		

Tratamiento externo y evacuación de residuos respetando las correspondientes instrucciones locales y / o nacionales.

Condiciones y medidas relacionadas con la recuperación externa de residuos

Admisión externa y reciclamento de residuos respetando las correspondientes instrucciones locales y nacionales.

SECCIÓN 3 CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN

Sección 3.1: Salud

Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA, sino indicado de otra manera.

Sección 3.2: Medio ambiente

Modelo EUSES usado.

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA	
	POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	

Sección 4.1: Salud

La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo.

Los datos de riesgos disponibles no permiten la derivación de un nivel sin efecto derivado (DNEL) en cuanto a efectos irritantes para la piel.

Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.

Sección 4.2: Medio ambiente

La directriz basa a las condiciones de trabajo adaptadas, que no se tiene que aplicar a todos los lugares; por eso puese ser necesaria una escalación, para fijar medidas de gestión de riesgo adecuadas.

El efecto necesario para separar las aguas residuales se puede conseguir con la aplicación de tecnologías en el emplazamiento ajenas, sóloo en combinación.

Capacidad separadora necesaria para aire se puede lograr con la aplicación de tecnologías en emplazamiento, sólo o en combinación.

Más detalles sobre la escalación y tecnologías de control contiene SpERC-Factsheet

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Fecha de la última expedición: 29.03.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

5.2 19.02.2024 800001009639

(http://cefic.org).

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

Posible situación de exp	osicion: trabajador	
30000000242		
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Título	Producción de polímeros- Industria	
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3, SU10	
	Categorías de procesos: PROC 1, PROC 2, PROC 3,	
	PROC 4, PROC 5, PROC 6, PROC 8a, PROC 8b, PROC 14	
	Categorías de liberación al medio ambiente: ERC 6C,	
	ESVOC SpERC 4.20.v1	
Alcance del proceso	Fabricación de polímeros a partir de monómeros en procesos por lotes o continuos. Se incluye la producción, el reciclado y la recuperación, la desgasificación, la descarga, el mantenimiento del reactor y la inmediata formación del producto polimerizado (es decir, combinación, pelletización, desgasificación del producto).	

SECCIÓN 2 CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS		
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del producto		
Forma física del producto	rma física del producto Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Frecuencia y duración del	uso	
Cubre exposiciones diarias lo contrario).	de hasta 8 horas (a menos que se indique	
Otras condiciones operac	ionales que afectan a la exposición	

Se asume un uso a no más de 20°C sobre la temperatura de ambiente (si no indicado diferente).

Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (sustancias irritantes para la piel)	Evitar el contacto directo del producto con la piel. Indentificar areas potenciales para el contacto indirecto con la piel. Usar guantes (examninados según EN374), si es probable el contacto de la piel con la sustancia. Ensuciamientos / cantidades derramadas limpiar directamente tras suceder. ensuciamiento de la piel lavar inmediatamente. realizar un entrenamiento básico para la plantilla, para minimar la exposicióny se informe sobre los problemas de piel que puedan surgir eventualmente.
Medidas generales (irritantes de los ojos).	Utilice protección adecuada para los ojos. Evitar el contacto directo del producto con los ojos y también mediante la contaminación de las manos.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Fecha de la última expedición: 29.03.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

5.2 19.02.2024 800001009639

Exposiciones generales (sistemas cerra- dos)Procesos continuos- ningún muestreo	Utilice guantes adecuados aprobados por EN374.
Transferencias a granelcon colección de muestras	Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción. Proporcione un buen nivel de ventilación general o controlada (5 a 15 renovaciones de aire por hora). Utilice guantes adecuados aprobados por EN374.
Polimerización (a granel y por lotes)Procesos continuoscon colección de muestras	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. Utilice guantes adecuados aprobados por EN374.
Polimerización (a granel y por lotes)Procesos por lotescon colección de muestras	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. Utilice guantes adecuados aprobados por EN374.
Operaciones de acabado- Procesos por lotescon co- lección de muestras	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. Utilice guantes adecuados aprobados por EN374.
Almacenamiento intermedio de polímeros	Limite el contenido de la sustancia en el producto al 5%. Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. Utilice guantes adecuados aprobados por EN374.
Aditivación y estabilización	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. Utilice guantes adecuados aprobados por EN374.
Se mezcla en contenedo- res.Procesos por lotes	Limite el contenido de la sustancia en el producto al 5%. Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. Utilice guantes adecuados aprobados por EN374.
Extrusión y dosificador masterbatch	Limite el contenido de la sustancia en el producto al 1%. Maneje la sustancia dentro de un sistema predominantemente cerrado provisto con ventilación por extracción. asegurar una medida suficiente de ventilación general (no menos de 3 hasta 5 cambio de aire por hora). Utilice guantes adecuados aprobados por EN374.
Peletizado	Limite el contenido de la sustancia en el producto al 1%. Maneje la sustancia dentro de un sistema predominantemente cerrado provisto con ventilación por extracción. asegurar una medida suficiente de ventilación general (no menos de 3 hasta 5 cambio de aire por hora). Utilice guantes resistentes a productos químicos (conforme a EN374) en combinación con un entrenamiento 'básico' de los empleados.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Fecha de la última expedición: 29.03.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

5.2 19.02.2024 800001009639

Equipo de mantenimiento Drene y enjuague el sistema antes de la apertura o mantenimiento del equipo. Evitar actividades con una exposición de más de 1 hora Utilice un respirador conforme a EN140 con filtro Tipo A o mejor. Utilice guantes resistentes a productos químicos (conforme a EN374) en combinación con un entrenamiento 'básico' de los empleados.				
Almacenamiento.Medidas generales (sustancias irri- tantes para la piel)	Almacene la sustancia dentro de un sistema cerrado. Provea ventilación por extracción en los puntos de transferencia de material y en otras aberturas. , o: Evitar actividades con una exposición de más de 1 hora Utilice guantes resistentes a productos químicos (conforme a EN374) en combinación con un entrenamiento 'básico' de los empleados.			
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental			
Sustancia es una textura únio				
No biodegradable				
Cantidades utilizadas				
Parte usada regional del tone	elaie-UE:	0,1		
Cantidad de uso regional (toneladas/año):		4,0E+03		
Fracción usada localmente de las toneladas regionales: 1				
Toneladas anuales del lugar (toneladas / año): 4,0E+03				
Toneladas diarias máximas del lugar (kg/día):		1,3E+04		
Frecuencia y duración del uso				
Puesta libre continua.				
Días de emisión (días/Año): 300				
Factores ambientales no influenciados por la gestión de riesgos				
Factor de dilución de agua dulce local:: 10				
Factor de dilución de agua de mar local:		100		
	ación que afectan la exposición ambien			
Parte de la puesta libre en el aire del proceso(puesta libre inicial antes de RMM): 2,0E-03				
Fración de puesta libre en agua residual del proceso (puesta libre inicial antes de RMM): 3,0E-04				
Fracción de puesta libre en el suelo de procesos (puesta libre inicial antes de RMM):				
	didas durante el proceso (fuente) para e	vitar la liberación		
al medio ambiente				
Con motivo de las diferentes practicas en lugares diferentes son las				
estimaciones cautas sobre la	estimaciones cautas sobre la puesta libre de procesos .			
Condiciones técnicas del sitio y medidas para reducir o limitar descargas, emisiones				
al aire y liberaciones al suelo				
Peligro de contaminación se				
	radora domésticano es necesario un			
tratamiento del agua residual en el lugar.				

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

Evitar el derrame de la sustancia no diluida enel agua residual local o recuperarla allí.	
Limitar la emisión del aire a una eficiencia de retención típica de (%):	80
Agua residual tratar en el lugar (antes de conducir a las aguas), para la eficiencia de limpieza requerida de >= (%):	90,9
Si se vacía en la planta depuradora domésticano es necesario un tratamiento del agua residual en el lugar.	0
Medidas en la organización para evitar o limitar la liberación al ext	erior del sitio
No echar lodo industrial sobre suelos naturales.	
Lodo activado se debe quemar, guardar o rehechurar.	
Condiciones y medidas relacionadas con el plan de tratamiento de del municipio	aguas cloacales
Eliminación estimada de la sustancia de aguas residuales mediante el tratamiento doméstico de aguas negras (%)	90,9
Efecto total de la evaciación de aguas residuales según en el empla- zamiento-y ajena-(planta depuradora interior) RMM(%):	90,9
Toneladas máximas permitidas del lugar (MSafe)basando a la puesta libre después de un tratamiento completo de agua residual (kg/d):	1,7E+04
Supuesta planta depuradora doméstica-cuota de agua residual (m³/d):	2.000
Condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de eliminación	e residuos para la
Tratamiento externo y evacuación de residuos respetando las correspo nes locales y / o nacionales.	ndientes instruccio-
Condiciones y medidas relacionadas con la recuperación externa	de residuos
Admisión externa y reciclamento de residuos respetando las correspondocales y nacionales.	

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA, sino indicado de otra manera.	

Sección 3.2: Medio ambiente	
Modelo EUSES usado.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
	ida no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones o / condiciones de trabajo del 2 párrafo.
(DNEL) en cuanto a e	disponibles no permiten la derivación de un nivel sin efecto derivado efectos irritantes para la piel. ión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

DICICLOPENTADIENO 94 %

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 29.03.2023

5.2 19.02.2024 800001009639 Fecha de impresión 26.02.2024

Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.

Sección 4.2: Medio ambiente

La directriz basa a las condiciones de trabajo adaptadas, que no se tiene que aplicar a todos los lugares; por eso puese ser necesaria una escalación, para fijar medidas de gestión de riesgo adecuadas.

El efecto necesario para separar las aguas residuales se puede conseguir con la aplicación de tecnologías en el emplazamiento ajenas, sóloo en combinación.

Capacidad separadora necesaria para aire se puede lograr con la aplicación de tecnologías en emplazamiento, sólo o en combinación.

Más detalles sobre la escalación y tecnologías de control contiene SpERC-Factsheet (http://cefic.org).